

Boletín del **FORO SOCIAL DE LA REGIÓN MURCIANA**  
**Otro mundo es posible**

Suplemento especial (Núm. 1)

11 de junio de 2002

0,5€

Con motivo de la reunión informal de Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Unión Europea, celebrada en Murcia bajo la presidencia de turno del gobierno español, el *Foro Social de la Región Murciana Otro mundo es posible*, junto con la organización campesina *Plataforma Rural*, organizó unas jornadas alternativas durante los días 26, 27 y 28 de abril del 2002, bajo el lema: *Sembremos solidaridad: ¡Plántale cara a la P.A.C.!*

Las jornadas comenzaron el día 26, en la Escuela Equipo de Murcia, con un acto de recepción a los participantes, una cena solidaria y un concierto de cantautores murcianos. Prosiguieron el 27, con una intensa jornada de ponencias y debates, celebrada en el campus de La Merced de la Universidad de Murcia, y un magnífico concierto de los grupos musicales Malagüero, Sin Papeles y Celtas Cortos, celebrado en el Murcia-Parque. Y concluyeron el 28, con dos acciones reivindicativas: una marcha de jornaleros inmigrantes, de Molina de Segura a Murcia, y una manifestación festiva y multitudinaria, de la Plaza Circular a la Delegación del Gobierno en Murcia, donde se leyó un comunicado final.

Quedaba todavía una tarea pendiente: la publicación de nuestras conclusiones y propuestas alternativas con respecto a las diversas políticas que vienen practicando la Unión Europea, el gobierno español y el gobierno autónomo murciano, especialmente en los temas de la agricultura, la alimentación, el desarrollo rural, la inmigración, la gestión del agua y la protección del litoral. Para ello ha sido necesario realizar un trabajo ulterior de recopilación, articulación y síntesis de las diversas ponencias y debates que tuvieron lugar el pasado

27 de abril. El resultado es el informe que presentamos a continuación.

## 1. Introducción

Vivimos en una sociedad global e interdependiente, donde todas las actividades humanas (políticas, económicas, sociales y culturales), en todas las escalas geográficas (local, regional, nacional, continental, mundial), se influyen mutuamente y se transforman a una gran velocidad. Pero el gran debate en torno a este proceso de “globalización” consiste en decidir qué forma queremos darle a esas interacciones y qué dirección queremos darle a esas transformaciones. Porque no se trata de un proceso que ocurra conforme a una ley natural inexorable, sino conforme a las decisiones que toman cada día las empresas, los bancos, los inversores, los gobiernos, los ejércitos, los sindicatos, las iglesias, las asociaciones ciudadanas, las familias, e incluso cada uno de nosotros.

Por eso, las organizaciones que integramos el Foro Social de la Región Murciana queremos mostrar a la opinión pública de nuestra región, con datos concretos y argumentos razonables, que es posible una forma de globalización diferente de la que quieren imponernos los grandes poderes políticos, militares, empresariales, financieros y mediáticos.

Ellos son los que tienen la sartén por el mango, y a ellos exigimos responsabilidades por las brutales desigualdades económicas y sociales, que matan y humillan a millones de seres humanos; por el recorte de libertades civiles y el cierre de fronteras, que fomentan el abuso, la impunidad y el odio ha-

cia el extranjero; por la renovada carrera armamentista, que alimenta tantas guerras y tantas mafias; y por el inmenso expolio ecológico de nuestro planeta, que ha causado ya numerosas catástrofes sanitarias, medioambientales y económicas, y está hipotecando de forma vertiginosa el porvenir de toda la humanidad.

## **2. La agricultura y las relaciones Norte-Sur**

Los informes del PNUD revelan que casi la mitad de la población mundial vive con menos de 2 dólares diarios, que 1.200 millones de personas carecen de agua potable, que unos 240 multimillonarios acumulan tanta riqueza como los 40 Estados más pobres del mundo, y que miles de personas mueren cada año por falta de alimentos y de atención sanitaria. En las últimas décadas, las diferencias entre ricos y pobres no sólo no han disminuido sino que han aumentado. En la actualidad, el 10 % de la población mundial concentra ya el 90 % de la riqueza disponible, mientras que el 90 % de la población tiene que intentar sobrevivir con sólo el 10 % de la riqueza.

Son varias las causas que provocan estas brutales desigualdades entre el Norte y el Sur, pero una de las más importantes es la política agraria y comercial que practican los países más ricos, como señala INTERMÓN OXFAM en su campaña “Comercio con Justicia”. Estados Unidos y la Unión Europea, paladines de la liberalización del comercio mundial, practican con los demás países una política de doble rasero: pretenden venderles sus productos sin restricción alguna, pero al mismo tiempo imponen todo tipo de obstáculos y gravámenes a la importación de productos de los países menos desarrollados.

Las barreras arancelarias impuestas a los países del Sur son, por término medio, cuatro veces superiores a las que han de soportar los países del Norte. Como consecuencia de este diferencial arancelario, África Subsahariana pierde unos 2.000 millones de dólares al año, e India y China más de 3.000 millones. Esta política de doble rasero comercial ha hecho que aumente todavía más la brecha entre ricos

y pobres: sólo en los últimos diez años, las personas más pobres del mundo han perdido el 25 % de sus ingresos reales, mientras que el 5 % más rico ha incrementado sus beneficios en un 12 %.

Bastaría que África, América Latina, el Sudeste asiático y el Lejano Oriente incrementasen un 1 % su participación en las exportaciones mundiales, para que 128 millones de personas salieran de la pobreza.

Pero las reglas de juego son otras: EEUU y la Unión Europea se gastan 1.000 millones de dólares al día en subvencionar sus excedentes agrícolas y los colocan en el mercado mundial a precios muy por debajo del coste de producción. Esto supone una competencia desleal y amenaza la subsistencia de millones de pequeños productores en los países pobres. En 1995, Haití se vio obligado a abrir su mercado provocando que el arroz de Estados Unidos, más barato gracias a las subvenciones, inundara el mercado local. El resultado ha sido devastador: 93.000 familias que vivían del cultivo del arroz ven constantemente amenazados sus medios de vida.

A esta injusta política comercial hay que añadir otro aspecto de la globalización: muchas empresas multinacionales de la agroalimentación y muchos gobiernos corruptos de los países pobres colaboran en la creación de grandes extensiones de monocultivo destinadas a la exportación, aprovechándose de los bajos costes sociales y laborales, la desprotección de las mujeres y los niños, la falta de controles sanitarios y medioambientales, y la represión de las libertades políticas y sindicales. De este modo, esas empresas y esos gobiernos agravan la situación de dependencia económica heredada de la época colonial, en lugar de optar por una agricultura sostenible, de pequeña escala y de consumo local, que garantice la soberanía alimentaria y haga posible un verdadero desarrollo humano.

Debido a todas estas políticas, los agricultores de los países pobres se convierten en jornaleros sin derechos de las grandes plantaciones, o dejan sus tierras y emigran a unas ciudades que crecen caóticamente y carecen de los servicios más básicos. En todo el mundo, los campos están siendo despoblados y las ciudades se están agigantando. Casi la mi-

tad de la población mundial vive ya en ciudades, y la tendencia se acentuará en los próximos años.

Muchos de esos agricultores del Sur que se han visto obligados a abandonar su tierra por los efectos de la actual forma de globalización, emigran a los países del Norte con la esperanza de encontrar en ellos mejor fortuna. Y en esos países ricos que presumen de democracia y civilización, son tratados como parias, como extranjeros “sin papeles”, como seres infrahumanos a los que se niegan los más elementales derechos de ciudadanía. Y muchos de esos parias acaban trabajando como jornaleros del campo, como mano de obra barata y desprotegida, contribuyendo así al sostenimiento de la agricultura del Norte.

### **3. La Unión Europea y la Política Agraria Común**

La Política Agraria Común (PAC) es uno de los pilares básicos de la Unión Europea: es la más antigua de las políticas comunitarias (se inició en 1958) y la que consume una mayor parte del presupuesto (actualmente, se lleva el 40 % del presupuesto europeo anual, que asciende a 90.000 millones de euros).

Como nos recordó Salvador Jové, eurodiputado de IU y miembro de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, en su ponencia del pasado 27 de abril, una de las razones para la creación de la PAC era garantizar la “seguridad alimentaria”. Pero este concepto ha cambiado radicalmente con el tiempo. En la posguerra, tenía un sentido claramente cuantitativo, porque se trataba de garantizar el abastecimiento alimentario de la población. Hoy, en cambio, ese concepto ha adquirido un sentido cualitativo, que alude a la salud de los consumidores. Sin embargo, los criterios de aplicación de la PAC no han variado sustancialmente y siguen siendo eminentemente cuantitativos.

Lo mismo ocurre con otros conceptos que han sido recientemente utilizados por la Unión Europea, como el de “multifuncionalidad” y el de “modelo agrícola europeo”. Estos conceptos son utilizados para justificar las subvenciones de la PAC a la agricultura europea, en el contexto de las nego-

ciaciones liberalizadoras de la Organización Mundial del Comercio, y sobre todo ante las presiones recibidas por parte de los países del Sur y de EEUU, aunque en este último caso no por motivos de supervivencia sino de hegemonía, pues EEUU también subvenciona su agricultura.

Se supone que la “multifuncionalidad” de la agricultura europea alude a la combinación de tres factores: competitividad, protección medioambiental y preservación del medio rural. En la práctica, es un mero recurso retórico para preservar la “excepción agrícola” europea y al mismo tiempo sumarse al carro de la globalización neoliberal. Tras la aprobación de la Agenda 2000, la PAC sigue rigiéndose por criterios meramente cuantitativos, y no por criterios sociales y medioambientales. Otro tanto ocurre con el “modelo agrícola europeo”: se supone que este modelo consiste en el predominio de la explotación agrícola familiar y en su papel fundamental para la preservación del medio rural. Pero lo cierto es que la PAC ha ido en la dirección contraria: ha favorecido a las grandes empresas de producción y distribución agroalimentaria, y ha fomentado la paulatina despoblación del campo.

Hasta 1992, el único criterio para recibir las subvenciones era el rendimiento cuantitativo: cobraba más quien más producía. Desde entonces, los nuevos criterios son la superficie o la cuota de producción: ahora, recibe más quien más tiene. El resultado de esta política de “protección” del “modelo agrícola europeo” es que el número de agricultores y de explotaciones agrícolas familiares está disminuyendo rápidamente en toda Europa. Sólo de 1990 a 1997, desapareció el 17 % de las explotaciones agrarias y se destruyó un 32 % de empleo agrícola, mientras que el tamaño de las explotaciones aumentó en un 20 %. España ha perdido más de un millón de explotaciones agrícolas familiares desde que ingresó en la Unión Europea.

Ya en 1992, el 80 % de las ayudas era acaparado por el 20 % de los agricultores, y esta tendencia se ha acentuado en la última década. Estas cifras ponen de manifiesto un doble desequilibrio: se beneficia a las grandes explotaciones a costa de las pequeñas, y se favorece a las producciones continentales a costa de las mediterráneas. Así que la política de subvenciones agrarias promovida por la

PAC ha acentuado las diferencias sociales y territoriales en el seno de la UE.

Además, al primar la productividad y la competitividad como criterio único, la PAC ha dado alas a una industria agroalimentaria intensiva y ha creado el caldo de cultivo para que se produzcan las diversas crisis alimentarias que hemos conocido en las últimas décadas. Basta recordar lo ocurrido con la “encefalopatía espongiforme bovina” (EEB), conocida como “mal de las vacas locas”, para comprobar los desastrosos efectos alimentarios y medioambientales de este tipo de política.

Por último, la PAC tampoco ha tenido en cuenta que el desarrollo de esa nueva industria agroalimentaria, muy intensiva y competitiva, se ha basado en el recurso a una mano de obra jornalera, precaria y desprotegida, en la que predominan los grupos sociales más vulnerables: trabajadores sin cualificación, mujeres, inmigrantes “sin papeles”, etc.

Aunque se anunció a bombo y platillo la creación de un “segundo pilar” de la PAC, centrado en la promoción del desarrollo rural (apoyo a las pequeñas explotaciones familiares, al trabajador agrícola y a la agricultura ecológica), éste también se ha convertido en un ejercicio más de retórica. En primer lugar, porque se le ha asignado un presupuesto muy reducido. En segundo lugar, porque se ha introducido la exigencia de la cofinanciación, que perjudica a los Estados con menos recursos económicos de la Unión Europea, y que por tanto puede acentuar las diferencias estructurales entre unos Estados y otros. De hecho, ya hay países que han decidido “modular” las ayudas y destinar al desarrollo rural un porcentaje de la cuantía que les corresponde, pero España no es uno de esos países. Así que el “modelo agrícola europeo” va a depender de lo que haga cada Estado y cada región.

Todos estos problemas se agravarán con la ampliación de la Unión Europea a los países del Este, eminentemente agrícolas. Sobre todo porque Alemania, que aporta el 15 % del presupuesto común, se opone rotundamente a que crezca la partida agrícola, y defiende, por el contrario, la renacionalización de la misma. Esta posición encaja perfectamente con las políticas neoliberales de reducción

del gasto público y fomento de la libre competencia en todos los sectores de la vida social.

En resumen, la Política Agraria Común debe ser reformada en profundidad, por tres grandes motivos:

1. Porque fomenta el abandono del medio rural y la desaparición de las pequeñas explotaciones agrarias, y en su lugar apoya a los grandes terratenientes y a las grandes explotaciones agroindustriales: entre un 10 % y un 20 % de propietarios agrícolas se llevan más del 80 % del total de las subvenciones comunitarias.
2. Porque estas ayudas se aplican con criterios meramente cuantitativos y productivistas, y no tienen en cuenta las condiciones medioambientales de la producción, ni la seguridad alimentaria de los consumidores, ni las condiciones sociales y laborales de los agricultores y de los jornaleros del campo.
3. Porque se están subvencionando producciones excedentarias en los países europeos y al mismo tiempo se está impidiendo que los países más pobres puedan participar en el comercio mundial de una forma justa y equitativa, y satisfacer por sí mismos sus necesidades alimentarias básicas.

#### **4. El “milagro” de la agricultura murciana (I): precariedad laboral e inmigración**

Un grupo de trabajo compuesto por unas cuarenta personas y coordinado por el colectivo *Desobedecer la ley-Convivir sin racismo*, se desplazó en autobús hasta Torre Pacheco y la comarca del Campo de Cartagena, para estudiar sobre el terreno las condiciones sociolaborales en el sector agroindustrial y su relación con la inmigración.

La primera parada fue en la pedanía de la Roda, una antigua hacienda de principios del siglo XX en cuyo paisaje puede “leerse” el tránsito de las viejas fincas señoriales, basadas en el secano y el cultivo

de cereales, a las nuevas explotaciones agroexportadoras, basadas en el regadío intensivo y el cultivo hortofrutícola. Allí, Andrés Pedreño, sociólogo cartagenero, profesor de la Universidad de Murcia y estudioso del trabajo agrícola murciano, expuso las transformaciones sufridas por la agricultura murciana en las tres últimas décadas. En pocas palabras, el gran desarrollo de la agroindustria hortofrutícola murciana se ha debido a la combinación de una tecnología del siglo XXI con unas relaciones laborales del siglo XIX, aunque los jornaleros españoles (murcianos, andaluces, manchegos.) han sido sustituidos poco a poco por magrebíes y subsaharianos, y más recientemente por jornaleros procedentes de Latinoamérica o del Este de Europa.

Tras esta primera introducción histórica, el grupo de trabajo se dividió en grupos más pequeños para mantener diversas entrevistas, previamente concertadas (con concejales, empresarios, trabajadores autóctonos e inmigrantes, sindicatos, ONGs que trabajan en la zona, etc), y para realizar diversas visitas (a escuelas, a un programa de viviendas en construcción, etc).

Como resultado de todas estas entrevistas, el grupo de trabajo obtuvo abundante y valiosa información. Con ella, se está elaborando un amplio informe sobre la situación de la inmigración en el campo murciano, que se hará público con ocasión de la próxima cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, que tendrá lugar en Sevilla a finales de junio, y en la que muy posiblemente se apruebe el endurecimiento de la política europea sobre la inmigración extracomunitaria.

No obstante, vamos a anticipar aquí los datos más relevantes de este informe, que ponen de manifiesto la estrecha vinculación entre el “milagro” de la agricultura murciana, la amplitud de la economía sumergida, la precariedad laboral de los jornaleros del campo y de las mujeres de los almacenes, y, finalmente, la importancia decisiva de los inmigrantes extracomunitarios (que representan ya casi el 75 % de todos los trabajadores agrícolas de la región murciana).

La agricultura murciana ha experimentado una profunda transformación tecnológica y socioeconómica en las tres últimas décadas.

El campo murciano destaca por su especialización hortofrutícola y por sus elevados rendimientos económicos, que superan en un 35 % a la media comunitaria. Y han sido los flujos de trabajo jornalero extralocales (primero procedentes del interior de la región, pero también de Andalucía y La Mancha, y después de los países del Sur, sobre todo de Marruecos y Ecuador) los que han posibilitado la enorme expansión de esta agricultura intensiva.

En una primera fase, aproximadamente entre 1970—1981, hay un crecimiento muy fuerte, cercano al 60 %, ya que la superficie cultivada pasa desde las 98.000 hectáreas en 1971 hasta las 156.000 en 1981. Posteriormente, este crecimiento va a continuar, favorecido por la llegada de agua del trasvase Tajo-Segura, la entrada de España en la Unión Europea y la llegada de trabajadores inmigrantes. Pero, en los años 80 y 90, el protagonismo en la expansión de los cultivos intensivos lo tendrán las grandes empresas, con fuertes inversiones de capital y con el empleo de medios técnicos muy potentes para la transformación del secano en regadío. En 1991 se alcanzan las 191.000 hectáreas, y a mediados de los 90 se superan las 200.000.

Sin la llegada de miles de trabajadores inmigrantes, no habrían sido posibles esta expansión cuantitativa y esta especialización hortofrutícola, y la agricultura murciana no se habría convertido en un sector tan competitivo en el marco de la Unión Europea y de la nueva economía globalizada. Sin embargo, a estos nuevos trabajadores se les han aplicado las mismas reglas que funcionaban en las antiguas haciendas señoriales: relaciones laborales precarias y eventuales, clientelismo paternalista, segregación residencial, etc. Así, la poderosa e innovadora economía agroexportadora mantiene vigentes las tradicionales relaciones sociales y laborales que una vez sirvieron para la hacienda señorial. El resultado es un paisaje de intensa explotación del trabajo y generalizada precariedad vital para estos trabajadores.

Las cifras del capitalismo agroindustrial murciano muestran la vertiginosa expansión de los cultivos intensivos: las frutas y hortalizas murcianas suponen el 20 % del total de las explotaciones agrícolas españolas. El volumen de capital monetario movilizado en el año 2000 ascendió a 1.300

millones de euros, y un año después había crecido hasta los 1.600 millones. Estas cifras indican que los cultivos intensivos de frutas y hortalizas se han convertido en un auténtico motor de la economía regional, puesto que representa el 8 % del Producto Regional Bruto. Si tenemos en cuenta todas las actividades asociadas (transporte, fitosanitarios, viveros, plásticos, maquinaria, etc.), puede llegarse a un 12—13 % del Producto Regional Bruto.

El protagonismo de esta expansión agroindustrial ha estado en manos de grandes grupos empresariales productores-exportadores (agrupados en la patronal PROEXPORT), con un tamaño medio de explotación en torno a las 70 hectáreas. Los pequeños y medianos productores (con una media de 8—9 hectáreas) han sobrevivido gracias a la constitución de numerosas cooperativas (agrupadas en la Federación de Cooperativas de la Región de Murcia, FECOAM). Algunas cooperativas han alcanzado un nivel de producción-comercialización considerable, lo que les ha llevado a asociarse a PROEXPORT. El sector cooperativo agrícola murciano ha alcanzado un importante nivel competitivo en los mercados de exportación. Un 60 % de las exportaciones, aproximadamente, está en manos de las grandes empresas asociadas en PROEXPORT, y el resto está en manos del sector cooperativo. De los 250.000 millones de pesetas que mueve el sector, unos 100.000 millones corresponden a las grandes empresas exportadoras.

Pero este desarrollo de la estructura empresarial agrícola habría sido inviable sin el recurso a una bolsa considerable de asalariados agrícolas, que puede estar en torno a los 60.000 trabajadores. Conviene destacar un rasgo que distingue a la agricultura murciana de otras agriculturas: el 80 % del trabajo movilizado se hace en condiciones salariales, y apenas un 15 % es trabajo en explotación familiar.

A pesar de la centralidad del trabajo asalariado en la agricultura murciana, y a pesar de que se trata de una agricultura fuertemente capitalizada e industrializada, con un vertiginoso incremento de la extensión, la productividad y la rentabilidad, las condiciones de empleo no han variado durante estos últimos treinta años, sino que siguen asemejándose a las condiciones de los jornaleros tra-

dicionales de la España predemocrática: eventualidad, informalidad, máxima flexibilidad, uso del destajo y el pago a jornal, etc.

Para decirlo en pocas palabras, conviven una agricultura tecnificada propia del siglo XXI y unas relaciones laborales propias del siglo XIX, y es precisamente esta combinación lo que explica el “milagro” de la agricultura murciana.

Esta “milagrosa” combinación ha sido posible porque en el mismo corazón del complejo agroindustrial se ha creado una gran bolsa laboral caracterizada por la vulnerabilidad. Son vulnerables todas aquellas personas que, por tener una posición precaria en la estructura social (pobres, mujeres, inmigrantes), su capacidad de negociación y reivindicación en el mercado de trabajo es también débil o precaria.

En efecto, la historia del éxito de los cultivos intensivos es la historia de una movilización y renovación permanente de categorías sociolaborales vulnerables: en los años 70, fueron los jornaleros de las comarcas pobres de Murcia, Andalucía, La Mancha, etc; en los años 80, tuvieron un protagonismo esencial las mujeres jornaleras; finalmente, durante los años 90, se incorporaron masivamente trabajadores inmigrantes de los países pobres del Sur.

La vulnerabilidad laboral en la agricultura intensiva murciana se puede resumir así: etnificación de los trabajos de plantación y recolección agrícola (reservados especialmente para los trabajadores inmigrantes) y feminización de las labores de confección del producto agrícola en los almacenes (donde las trabajadoras se disponen en línea a lo largo de las cintas transportadoras siguiendo el ritmo que les marca el flujo continuo regulado por las máquinas).

La situación sociolaboral de la agricultura murciana puede resumirse en los siguientes puntos:

1. La eventualidad sigue siendo la regla para los jornaleros agrícolas. La secular estacionalidad de las labores agrícolas ha desaparecido con las factorías agroindustriales que cubren casi todo el ciclo anual, pero el recurso al trabajador eventual continúa vigente: apenas existe el trabajador fijo. La actividad que se realiza en los cultivos intensivos

es de carácter fija-discontinua, pero eso no se refleja en los contratos (excepto en una cuarta parte de los que trabajan en el sector del tomate).

2. El viejo Régimen Especial Agrícola de la Seguridad Social también continúa vigente, y la oposición empresarial a su extinción es muy fuerte. La cotización del trabajador es muy alta (un 11,5 % de su jornal, unos 60 euros mensuales) y las prestaciones muy precarias (sin paro, con dificultades para cobrar la pensión, etc.). Además, muchas de las trabajadoras de los almacenes, aunque hacen una labor industrial, como es la “confección” del producto, cotizan en ese Régimen.
3. Se ha conseguido una intensificación de los ritmos de trabajo mediante la introducción de técnicas de control de rendimientos, máquinas que imponen los ritmos de trabajo, e incluso el recurso creciente al pago a destajo (incluso en los almacenes de confección). Este proceso de intensificación, junto con la precariedad laboral, supone una degradación añadida de las condiciones de trabajo.
4. Otra forma de precariedad en el campo murciano es el recurso sistemático a los subcontratistas, sean formales (ETT's) o informales (“furgoneteros”, “coyotes”, “enganchadores”, etc). La relación laboral directa entre la empresa y el trabajador es sustituida por toda una serie de intermediarios, entre los cuales las irregularidades laborales son frecuentes. El hacinamiento en el transporte, los desplazamientos cada vez más largos y otras muchas irregularidades, son un caldo de cultivo para los accidentes de tráfico, muy frecuentes en este sector de la agricultura intensiva.
5. La economía sumergida y la irregularidad laboral son también habituales en el campo murciano. Un estudio realizado por la Universidad de Zaragoza en 1999 señala que la Región de Murcia es la comunidad autónoma con el porcentaje de irregularidad laboral más alto de España, con un 30,3 %. En cuanto a la economía sumergida murciana, representa el 14,6 % del Producto Interior Bruto. De estas cifras no es responsable en exclusiva la agricultura intensiva, pero se trata de un sector productivo donde la economía sumergida prolifera con excesiva facilidad.
6. El éxito de los cultivos intensivos se sostiene sobre esta bolsa de eventualidad laboral, precariedad de las prestaciones sociales, intensificación de los ritmos de trabajo y economía sumergida. Por eso, tanto la Administración como el empresariado han encontrado aquí un nicho específico en el que ubicar a los inmigrantes. Sin esta mano de obra altamente vulnerable, hubiera sido inviable la expansión que ha conocido el capitalismo agroindustrial murciano. Es una ironía que las organizaciones empresariales agrícolas se quejen porque el inmigrante acaba huyendo de las tareas del campo. La movilidad es la última posibilidad de resistencia que le queda, para no verse condenado a la precariedad laboral y vital.
7. Son muchas las estrategias que se han puesto en marcha para “fabricar” continuamente un tipo de trabajador vulnerable y disciplinado. La más importante es tener siempre disponible una abultada mano de obra excedentaria (un “ejército de reserva”), para contener los salarios, sustituir a los trabajadores conflictivos, dificultar la labor sindical, etc. El contrato en origen es la última modalidad encontrada para mantener “vivo” el ejército de reserva. Otra estrategia es la segmentación étnica del mercado de trabajo: en los años 80, se asignaban las tareas más precarias a los trabajadores de etnia gitana; hoy, el empresariado “explota” las diferencias étnico-nacionales de los trabajadores (por ejemplo, entre ecuatorianos y marroquíes) para incentivar la competencia, impedir la “unión” y obtener la deseada disciplina laboral.
8. Todas estas prácticas laborales preexistían a la llegada de los inmigrantes. Pero la posibilidad de disponer masivamente de una mano

de obra vulnerable, como la que aportan los inmigrantes, ha extendido y agravado las formas de precariedad.

9. Los principales responsables de que siga alimentándose esta situación de precariedad sociolaboral en el campo murciano, son la Administración pública, en sus diferentes niveles (municipal, autonómico, central y comunitario), el empresariado murciano y las cadenas de distribución alimentaria. Y lo más grave es que el mantenimiento de estas bolsas de grupos sociales vulnerables (especialmente, inmigrantes) está introduciendo en la estructura social de nuestros pueblos unos alarmantes fenómenos de polarización, exclusión, racismo, fragmentación, etc.
10. Lo que está sucediendo en el campo murciano no es el resultado de la “mano invisible” del mercado. Al contrario, son situaciones que se derivan de prácticas políticas muy visibles, de contenido claramente neoliberal y excluyente, que van desde la “flexibilización” laboral y la desprotección social hasta la infradotación de servicios públicos (sanidad, educación, vivienda, etc) y la orientación claramente represiva de la Ley de Extranjería.

A pesar de la importancia económica del trabajo agrícola de los inmigrantes, éstos siguen sufriendo un trato discriminatorio, no sólo en sus condiciones de trabajo sino también en sus viviendas, en los locales públicos de ocio y diversión, y, en general, en la convivencia cotidiana con la población autóctona. Esta discriminación está siendo favorecida por la actual Ley de Extranjería, que convierte a los inmigrantes en personas muy vulnerables, y por la falta de políticas activas de integración social por parte de las administraciones públicas (municipales, regionales y nacionales). La insistencia en mantener una actitud hostil y antidemocrática hacia los inmigrantes, a pesar de que suponen una aportación imprescindible para nuestra economía y una apertura cultural para nuestra sociedad, puede tener a corto plazo altos rendimientos monetarios y electorales, pero a medio y largo plazo acabará en-

gendrando situaciones explosivas de xenofobia y de desintegración social.

Por un lado, queremos que la Unión Europea siga protegiendo y fomentando la producción intensiva de nuestra agricultura frente a la importación de los productos agrícolas del Sur, aunque ello suponga empobrecer todavía más a los países pobres y forzar a muchos de sus habitantes a la emigración; por otro lado, queremos enriquecernos gracias a la mano de obra masiva y barata de esos trabajadores recién llegados, pero no queremos reconocerles los mismos derechos de ciudadanía y el mismo trato de humanidad que reclamamos para nosotros.

Ésta es precisamente la hipócrita e injusta forma de globalización contra la que luchamos desde el *Foro Social de la Región Murciana*.

## **5. El “milagro” de la agricultura murciana (II): la gestión del agua en la cuenca del Segura**

El “milagro” de la agricultura murciana no habría sido posible sin el trabajo masivo y precario de los trabajadores inmigrantes, que suponen ya el 75 % de la mano de obra agrícola, pero tampoco habría sido posible sin la vertiginosa y descontrolada expansión del regadío, es decir, sin un incremento acelerado e irresponsable de la demanda de agua, que sólo ha podido satisfacerse mediante la multiplicación de obras hidráulicas (embalses y trasvases), el expolio de los recursos hídricos, la contaminación de los suelos y las aguas, y la intensificación del proceso de desertificación en una región que ya de por sí tiene un clima semiárido.

La ponencia presentada por Julia Martínez, presidenta de Ecologistas en Acción de la Región Murciana, proporcionó abundantes datos y argumentos en torno a este proceso insostenible de gestión del agua en la cuenca del Segura.

En primer lugar, el agua es un recurso natural limitado que posee múltiples funciones ambientales, sociales y económicas, por lo que su gestión ha de ser integral y debe garantizar la renovación

de los acuíferos, la conservación del buen estado ecológico de los ríos y la preservación de la biodiversidad asociada a ellos.

El vertiginoso desarrollo demográfico, agropecuario, industrial y urbano, que ha tenido lugar en todo el mundo durante las últimas décadas, ha supuesto un incremento igualmente vertiginoso del consumo de agua, lo cual ha traído consigo la sobreexplotación de los acuíferos y la multiplicación de las obras hidráulicas, con los consiguientes procesos de desertificación de los suelos, contaminación de las aguas y reducción de la biodiversidad en todo el planeta.

Estos procesos se verán agravados por los efectos del cambio climático, que ya han comenzado a hacerse notar en la última década: aumento global de la temperatura media, subida del nivel del mar e inundación de las costas y los deltas, períodos de largas sequías alternados con lluvias torrenciales, variaciones más extremadas de las temperaturas estacionales, etc.

El derroche desmesurado de agua, más allá de los límites naturales que nos impone la biosfera, no sólo va a hipotecar el bienestar de las generaciones futuras, sino que ya está engendrando conflictos sociales y “guerras por el agua” en diversos lugares del mundo. Por eso, tanto la ONU como la UE están comenzando a plantearse muy seriamente la necesidad de poner en marcha una nueva cultura del agua, basada en la contención de la demanda y en la gestión integral de sus múltiples funciones económicas, sociales y medioambientales.

Sin embargo, la necesidad de esta contención y de esta gestión integral no ha sido asumida todavía en España, y menos aún en Murcia, a pesar de que el levante español posee un clima semiárido y a pesar de que va a sufrir más gravemente que otras regiones los efectos desertizadores del cambio climático. Por el contrario, la gestión del agua en España y en Murcia sigue inspirada en el llamado “regeneracionismo hidráulico” del siglo XIX, consistente en multiplicar los regadíos y las obras hidráulicas para “redimir unas tierras sedientas”. Esta política hidráulica, que tuvo su sentido en el pasado, se ha revelado cada vez más inadaptada a la rápida evolución de la sociedad española.

La insistencia en esta política hidráulica ana-

crónica está ocasionando graves impactos sociales y ambientales:

- Construcción de grandes embalses que deterioran los ríos, inundan los valles y condenan a la despoblación a muchas comarcas de montaña.
- Construcción de grandes trasvases que alteran las condiciones naturales de los ríos y fomentan nuevos regadíos no previstos en los territorios beneficiarios.
- Roturación para nuevos regadíos de zonas naturales de gran valor ecológico, junto con el abandono y la urbanización de los regadíos tradicionales.
- Destrucción de la vegetación de ribera.
- Reducción y eliminación de los caudales naturales.
- Sobreexplotación de acuíferos y desaparición de fuentes y manantiales, con el consiguiente fomento inducido de la desertificación que se pretendía remediar.

El verdadero problema del agua en la Región de Murcia no es su supuesta escasez, sino la existencia de un desarrollismo insostenible que se ha venido manteniendo irresponsablemente al calor de las expectativas de los distintos proyectos hidráulicos. Estas expectativas conducen sistemáticamente a un incremento del consumo de agua para regadío y para los usos urbano-turísticos, muy por encima de los recursos realmente existentes, y por tanto provocan nuevas situaciones de escasez y un proceso creciente de desertificación.

La espiral de la insostenibilidad funciona del siguiente modo: primero, la percepción de unos recursos hídricos escasos e inciertos conduce a plantear como panacea o solución definitiva un nuevo proyecto hidráulico; segundo, las expectativas creadas alientan la ampliación del regadío más allá de la superficie prevista por el proyecto; tercero, la nueva obra aporta un caudal mucho menor del inicialmente previsto; cuarto, este desequilibrio entre el excesivo incremento de regadíos y el escaso

aumento de nuevos caudales conduce a la sobreexplotación, salinización y desecación de los acuíferos; finalmente, se produce una nueva situación de escasez que induce a reclamar un nuevo proyecto hidráulico.

Esta espiral de insostenibilidad pudo comprobarse ya con el trasvase Tajo-Segura: entre 1972 y 1998, la superficie oficial de nuevos regadíos a cargo del trasvase ha aumentado en un 70 % con respecto a las previsiones iniciales. El mismo fenómeno se está repitiendo con el anunciado trasvase del Ebro. Este trasvase, que es el verdadero núcleo y objetivo del Plan Hidrológico Nacional, antes de que llegue a ejecutarse, ya ha causado los siguientes estragos:

- Ha alentado nuevas roturaciones para regadío, incluso dentro de espacios protegidos, como ha sucedido en las sierras litorales de Mazarrón y Águilas, donde los invernaderos no han cesado de extenderse.
- A la espera de las aguas del Ebro, se están expropiando las aguas subterráneas de la cuenca del Segura, con la consiguiente salinización de acuíferos y desecación de fuentes, manantiales, ramblas y humedales.
- El río Segura ha perdido su caudal natural y ha sufrido una fuerte contaminación, convirtiéndose en el gran colector de vertidos de las vegas media y baja, con los consiguientes perjuicios medioambientales y sanitarios.
- Está aumentando la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por nitratos y otras sustancias de origen agrícola. Así, la agricultura intensiva del Campo de Cartagena ha contaminado con nitratos el acuífero cuaternario y ha generado la eutrofización del Mar Menor y la proliferación de medusas.
- Se está promocionando un nuevo “boom” urbano-turístico en el litoral murciano, que requerirá un alto consumo de agua, y ello a costa de desproteger 15.000 hectáreas de espacios naturales y ocupar hábitats de gran valor ecológico.

Por todo lo expuesto, el trasvase del Ebro, en caso de producirse, no solucionará los verdaderos problemas del agua en Murcia. En primer lugar, porque lo más probable es que se repita lo ocurrido con el trasvase del Tajo y que no se lleguen a trasvasar nunca los 1.000 hectómetros cúbicos anuales previstos en el PHN, dado que éste no ha tenido en cuenta los efectos del cambio climático sobre el descenso del caudal y sobre el hundimiento y salinización del delta del Ebro. Así lo señalan la mayor parte de los expertos que están estudiando estos temas en diversas universidades y centros de investigación españoles, y cuyos informes técnicos fueron solicitados y luego silenciados por el Ministerio de Medio Ambiente, para que no fueran conocidos por la opinión pública los muchos datos y argumentos que desaconsejan la realización del trasvase Ebro-Júcar-Segura.

En segundo lugar, porque al margen de la mayor o menor cantidad de agua que llegue, de su mayor o menor calidad y de su mayor o menor precio, el trasvase del Ebro no va a ser la gran panacea que se nos está vendiendo, ni va a mejorar las condiciones de vida del conjunto de los murcianos. Básicamente, beneficiará a los nuevos regadíos en manos de las grandes empresas hortofrutícolas, que viven de la mano de obra inmigrante y que están provocando grandes impactos sociales y ambientales en el campo murciano. Igualmente, beneficiará a las grandes empresas urbano-turísticas que se están apropiando de un litoral murciano oportunamente desprotegido, y cuyos suculentos negocios (hoteles, urbanizaciones, campos de golf, etc) también se sostendrán sobre una mano de obra precaria, como suele ser habitual en la construcción y en la hostelería. Estos dos grupos empresariales serán los grandes beneficiarios de un trasvase subvencionado con fondos públicos y ejecutado a expensas de altos costes sociales, económicos y ecológicos. En cambio, los grandes perjudicados serán los murcianos, su rico patrimonio natural y la posibilidad de desarrollar una economía regional sostenible y solidaria.

La verdadera solución a los problemas del agua en Murcia, y de forma general en España, pasa por una nueva cultura del agua. Esta nueva cultura del agua implica renunciar al trasvase del Ebro y, en

general, a las viejas políticas de incremento de la oferta de recursos hídricos, para aplicar en su lugar medidas de gestión de la demanda: ahorro y reutilización, control de los perímetros de riego y de la extracción de aguas subterráneas, eliminación de regadíos irregulares, control de los desarrollos urbanísticos y turísticos e impulso de estrategias socioeconómicas más sostenibles y acordes con los recursos hídricos disponibles.

Además, es necesario conservar de forma estricta los ecosistemas de ribera, garantizar los caudales ecológicos y el buen estado ecológico de todos los ecosistemas ligados al agua: ríos, ramblas, manantiales, fuentes y humedales.

Finalmente, es imprescindible modernizar y democratizar las instituciones de gestión del agua, es decir, las confederaciones hidrográficas, para conseguir una mayor transparencia informativa y una mayor participación pública en la toma de decisiones sobre el agua.

## **6. Agroecología, mundo rural y consumo responsable**

Las grandes empresas que controlan la producción y distribución agroalimentaria en Murcia, en Europa y, en general, en todos los países desarrollados, están tratando de “globalizar” un modelo agroalimentario basado en grandes monocultivos intensivos y en grandes concentraciones ganaderas, avícolas y pesqueras, con un uso masivo de agua, energía, productos químicos de síntesis, antibióticos, hormonas, piensos de origen animal, etc., y con un recurso igualmente masivo a mano de obra barata, laboralmente precaria y socialmente vulnerable.

Para “globalizar” este modelo agroalimentario, cuentan con el apoyo de las diversas administraciones públicas (municipal, regional, nacional y europea), que les proporcionan los terrenos, licencias y servicios necesarios, les conceden subvenciones y ayudas de todo tipo, les garantizan la “flexibilización” del mercado de trabajo, las protegen con medidas arancelarias contra los productos del Sur y certifican ante el consumidor del Norte que sus

productos no causan daño alguno a la salud ni al medio ambiente.

Los resultados ya los hemos mencionado a lo largo de este informe: destrucción de las explotaciones familiares y abandono del medio rural, precarización, etnificación y feminización de los asalariados agrícolas, expoliación de los recursos hídricos, contaminación de los suelos y las aguas, multiplicación de las crisis alimentarias, comercio internacional injusto y pobreza para los países del Sur.

Como una alternativa de futuro contra este modelo neoliberal de capitalismo agroalimentario, se ha venido desarrollando en las últimas décadas un nuevo modelo de producción, distribución y consumo de alimentos. Queremos concluir nuestro informe con la descripción y defensa de este nuevo modelo agroalimentario.

Frente a los estragos ya señalados de la agroindustria, queremos defender el porvenir de la “agroecología”. En su ponencia sobre este tema, el ingeniero agrónomo Eduardo Sevilla, profesor de la Universidad de Córdoba, investigador del Instituto Sociológico de Estudios Campesinos y asesor de diversos movimientos campesinos (el SOC andaluz, el MST brasileño, el EZLN mexicano, etc), puso de manifiesto las diversas corrientes teóricas y las diversas experiencias prácticas que han ido confluyendo en la actual Agroecología. En realidad, ésta es el resultado de una doble combinación: por un lado, la combinación entre la experiencia agrícola tradicional y los modernos saberes agronómicos y ecológicos; por otro lado, la combinación entre la Agricultura Orgánica o Biológica, practicada en los países ricos del norte de Europa (con una preocupación preferente por la salud y por el medio ambiente), y las luchas libradas por los movimientos campesinos del Sur (orientadas a la defensa de la soberanía alimentaria y cultural de sus respectivos pueblos, mediante la práctica de una agricultura local o comunal). En la Agroecología confluyen todos estos saberes y todas estas aspiraciones.

En primer lugar, se trata de practicar una agricultura local o comunal, que no desposea al agricultor de su tierra, su experiencia y sus derechos, y que por tanto le permita acceder a una digna cali-

dad de vida sin tener que abandonar su medio rural e incluso su país, para convertirse en un precario asalariado de la agroindustria.

En segundo lugar, se trata de promover una agricultura que sea sostenible y saludable en todo el proceso de su producción, distribución y consumo, de modo que no derroche energía y recursos naturales, ni contamine el medio, ni utilice productos perjudiciales para la naturaleza y para la salud humana.

En tercer lugar, se trata de que todos los pueblos de la Tierra, los del Norte y los del Sur, aseguren su soberanía alimentaria y produzcan por sí mismos los alimentos básicos para su subsistencia, sin que éstos tengan que incorporar los costes económicos y los derroches energéticos del transporte a distancia, y sin que tengan que someterse al “libre mercado” internacional, es decir, al poder de las compañías agroalimentarias o de las políticas neocolonialistas de los gobiernos.

En resumen, la Agroecología defiende una forma diferente de globalizar la agricultura: compatible con el entorno natural y con la salud humana, respetuosa con la dignidad de las personas y la diversidad cultural de las prácticas agroalimentarias, y preocupada por la justicia y la solidaridad entre todos los pueblos de la Tierra.

Pero este otro modelo de producción agrícola requiere también otro modelo de distribución y de consumo alimentario. Entre el agricultor y el consumidor debe establecerse también una relación directa de colaboración y de solidaridad, una relación no regida por el “libre mercado”, esto es, por las maniobras monopolísticas de las grandes empresas de producción y distribución, y por las injustas relaciones comerciales entre los países del Norte y del Sur.

En otras palabras, el consumo también ha de ser entendido como una forma de ejercer la responsabilidad ética y la lucha política. Prueba de ello son las experiencias que se vienen practicando en Madrid y en Barcelona, y de las que nos hablaron

la madrileña Pilar Galindo (miembro de los Grupos de Madrid) y el catalán Albert Ferré (miembro de la Cooperativa de Consumo Ecológico “Germinal”).

En Barcelona, surgió a principios de los 90 una cooperativa de consumo ecológico que cuenta ya con unas 1.500 familias. Su objetivo ha consistido en establecer y ampliar poco a poco una red de distribución de productos ecológicos, que permite poner en contacto a los agricultores y a los consumidores, de una forma directa y autogestionada, sin intermediarios y sin personal asalariado. Según Ferré, el desarrollo de los nuevos movimientos sociales ha facilitado la expansión de esta red y el éxito de esta experiencia pionera. De hecho, la cooperativa “Germinal” está integrada en la red estatal “Campaña contra la Europa del Capital y la Guerra”.

También los Grupos de Madrid forman parte de la “Campaña contra la Europa del Capital y la Guerra”, pero Pilar Galindo puso de manifiesto las dificultades que supone llevar adelante una experiencia de este tipo en una ciudad como Madrid. En primer lugar, por la escasez de agricultores autónomos que practiquen una agricultura ecológica y que tengan sus explotaciones en la periferia de la capital. En segundo lugar, por los especiales problemas de transporte y de distribución que plantea esta ciudad. Y, finalmente, por la falta de una amplia red ciudadana que dé soporte y continuidad a esta experiencia. De hecho, el tamaño de la red madrileña de consumo ecológico ha oscilado entre las 50 y las 200 familias.

A partir de estas dos experiencias pioneras, y de otras que se han iniciado a menor escala en varias ciudades españolas, la “Campaña contra la Europa del Capital y la Guerra” ha creado un grupo de trabajo denominado “Agroecología, mundo rural y consumo responsable”. Este grupo pretende presentar sus reflexiones y propuestas en las próximas jornadas alternativas de Sevilla, a finales de junio.